



# LXXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PATÍN A VELA 2021.

## INSTRUCCIONES DE REGATA

### Del 29 de julio al 1 de agosto de 2021

---

#### 1. REGLAS

- 2.1 Esta Regata se regirá bajo las Reglas tal como se especifican en el Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024 así como las enumeradas en el apartado 2 del Anuncio de Regata.

#### 3 AVISOS A LOS PARTICIPANTES y MODIFICACIONES EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.-

- 3.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos virtual (TOA) ubicado en la web del evento.

[http://cmcubelles.com/toa\\_cepv2021/](http://cmcubelles.com/toa_cepv2021/)

- 3.2 Cualquier modificación de las IR se anunciará en el TOA, dos horas antes de la Señal de Atención de la prueba. Excepto, los cambios en el programa de regatas, si hubiera, se anunciarían antes de las 21:00 horas del día anterior a su efectividad

#### 4 SEÑALES ESPECIALES.

- 4.1 Las señales realizadas en tierra se mostrarán en el Mástil Oficial de Señales (MOS), situado frente al edificio social del Club Marítim Cubelles.
- 4.2 Cuando se iza el gallardete 'GI' del CIS en tierra, la expresión '1 minuto' en la regla Señales de Regata, GI, queda sustituida por 'no antes de 30 minutos'. (Modifica la señal GI de señales de regata del RRV).

#### 5 PROGRAMA

- 5.1 El programa es tal como se especifica en el punto 9 del Anuncio de Regata.

#### 6 BARCOS PARTICIPANTES Y BANDERAS DE CLASE.

- 6.1 Podrán participar todas las embarcaciones tal y como se define en el punto 6 del Anuncio de Regatas.
- 6.2 La Bandera de Clase a efectos de salida (RRV26) será bandera blanca con logotipo de la clase Patín a Vela.

#### 7 CAMPO DE REGATA Y RECORRIDOS

- 7.1 El campo de regata se definen en el **Anexo 1**.
- 7.2 Los posibles recorridos se definen en el **Anexo 2**
- 7.4 No más tarde de la señal de atención el Comité indicará en una pizarra situada en la popa del Comité el recorrido a realizar en la siguiente prueba.
- 7.5 **La zona de salida**, se define con el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 100 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.



## 8 BALIZAS

- 8.1 **Balizas del recorrido:** Balizas hinchables cilíndrica de color naranja.
- 8.2 **Balizas de cambio de recorrido:** Baliza hinchable cilíndrica de color amarillo.

## 9 LA SALIDA

- 9.1 La línea de salida quedará formada por la línea imaginaria que une dos mástiles con bandera naranja en ambos extremos de la línea de salida entre el Barco Comité de Regatas a estribor y una embarcación visor a babor.
- 9.3 Todo barco que salga más tarde de **10 minutos**, después de su señal de salida, será clasificado sin audiencia como DNS (Esto modifica RRV A5.1 y A5.2).
- 9.4 **[NP][DP]** Los barcos que no estén en regata, se deberán estar separados de la zona de salida, que esté siendo usada por otra Clase.

## 10 LLEGADA

- 10.1 La línea de llegada quedará formada por la línea imaginaria entre un mástil del barco Comité de Regatas con una bandera de color azul en el lado de estribor y un boyarín con bandera azul en el lado de babor.

## 11 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

- 11.1 El Comité de Regatas podrá actuar de acuerdo con la Regla 33 del RRV.

## 12 ACORTAR O ANULAR DESPUÉS DE LA SALIDA

- 12.1 El Comité de Regata podrá actuar de acuerdo con la Regla 32 del RRV.

## 13 TIEMPO LÍMITE

El barco que no haya terminado una prueba dentro de los 15 minutos posteriores a la llegada del primer barco clasificado será clasificado sin audiencia como DNF (esto modifica las reglas 35, A5.1 y A5.2 del RRV).

## 14 PROTESTAS

- 14.1 Un barco que tenga intención de protestar, deberá informar inmediatamente después de terminar, al Comité de Regatas en la línea de llegada e identificar a los barcos contra los cuáles tiene intención de protestar y hasta que esto haya sido reconocido por el Comité de Regatas. (Adición a la regla 61.1(a) del RRV).
- 14.2 Los formularios de protestas están disponibles en la oficina de regatas. Las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.
- 14.3 El tiempo límite de protesta para cada barco es de 60' minutos después de *terminar* el último barco la última prueba del día o el comité de regatas señale que no hay más pruebas en ese día, lo que suceda más tarde.
- 14.4 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de las audiencias y de su hora se anunciarán en el T.O.A., lo antes posible. Las audiencias de las protestas serán convocadas el día y hora a través del T.O.A.



**14.5** A efectos de la Regla 64.3 (b) del RRV, la autoridad calificada es el Comité Técnico de Jueces de la RFEV.

## **15 REGLAS DE SEGURIDAD**

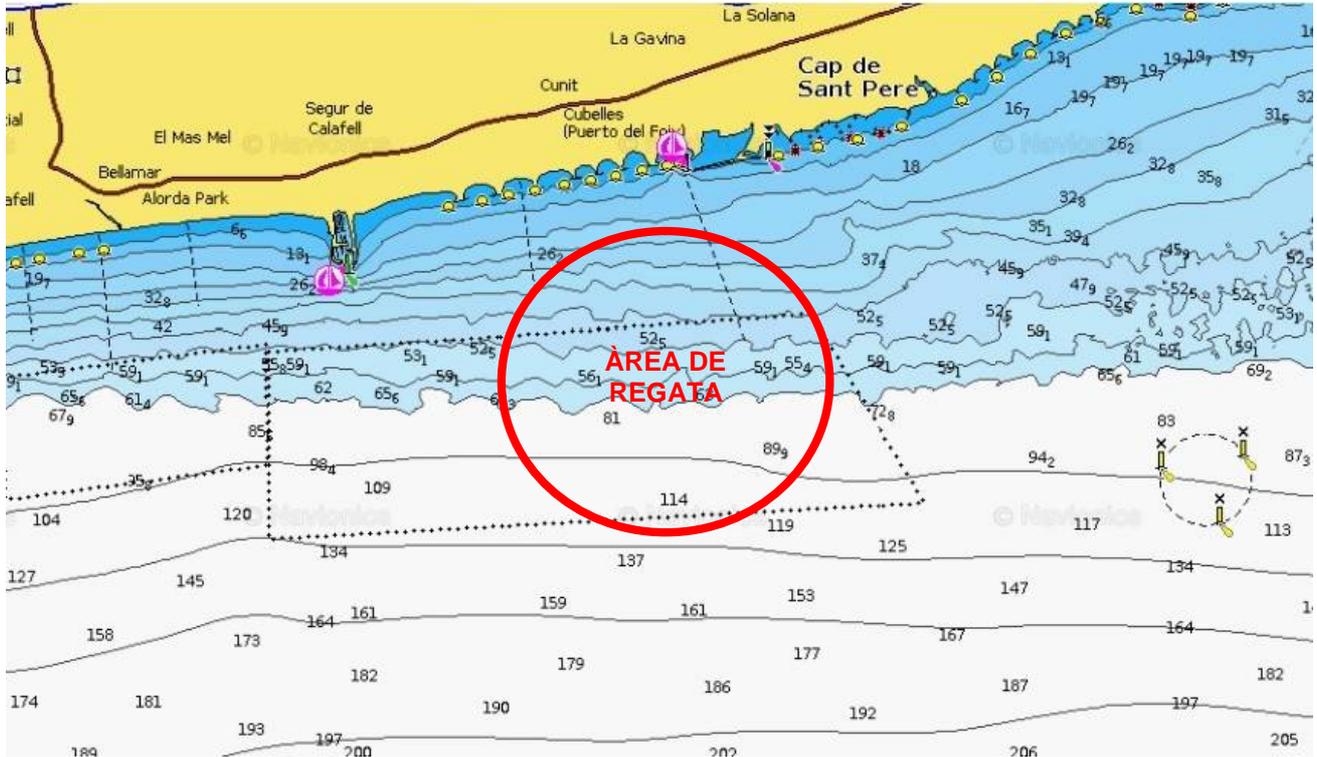
**15.1** La RRV 40.1 será de aplicación en todo momento mientras las embarcaciones estén navegando.

Comité Organizador, julio de 2021



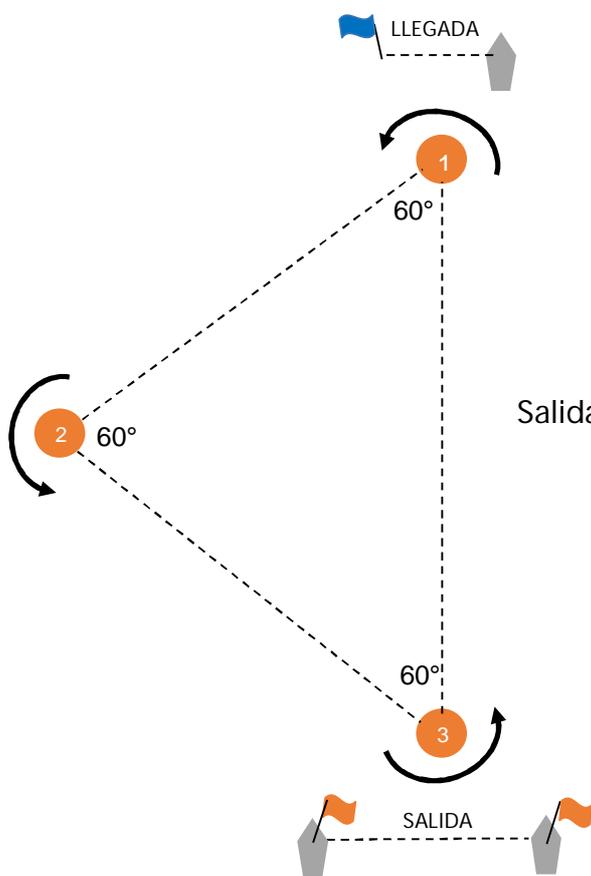
# ANEXO I. CAMPOS DE REGATA

## CAMPOS DE REGATAS



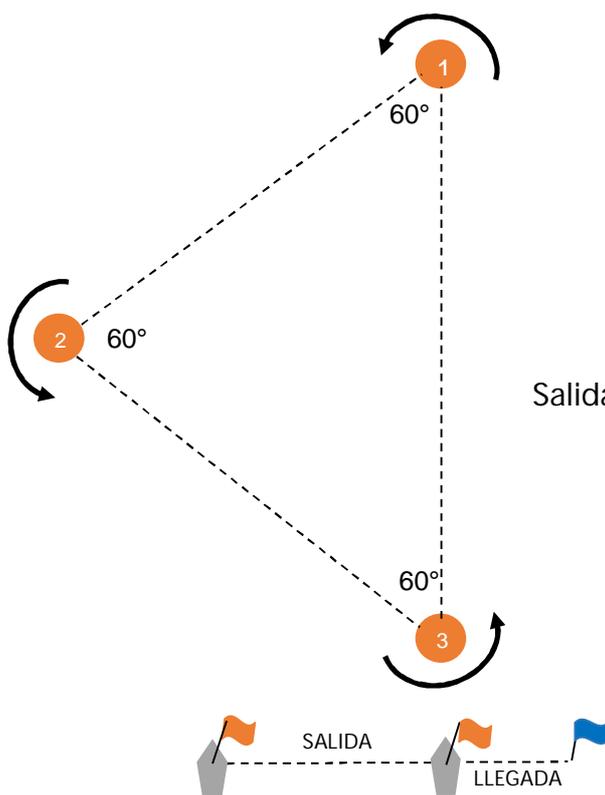


## ANEXO II. RECORRIDOS



### RECORRIDO TW

Salida – 1 – 2 – 3 – 1 – 3 – Llegada



### RECORRIDO TL

Salida – 1 – 2 – 3 – 1 – Llegada